



**ACTA NO. 19 (DIECINUEVE) ORDINARIA**

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco; Siendo las 12:25 horas del día, **26 de Agosto de 2019** **Dos mil diecinueve**, en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, habilitada previamente como recinto oficial de Reuniones del H. Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58 de esta Ciudad de El Grullo, Jal., estando reunidos la LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO, ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ, DR. VICTOR MANUEL POZOS JIMENEZ, ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS, LIC. LAURA ANDRADE FLORES, LIC. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL, LIC. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ, MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO, LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ, DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS y la C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS en calidad de regidores y el LIC. HÉCTOR IVÁN SERRANO CABRERA en calidad de Secretario General, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, segunda del mes, bajo el siguiente orden del día:

1. **Lista de Asistencia**
2. **Comprobación de Quorum.**
3. **Orden del Día, y en su caso aprobación.**
4. **Presentación del Acta Ordinaria No. 18, y en su caso aprobación y firma.**
5. **Lectura del Dictamen de la "Comisión de Revisión de Asuntos Materia del Ayuntamiento", y en su caso aprobación de los temas turnados a Sesión de Ayuntamiento:**
  - I. **Solicitud presentada por la Presidenta Municipal, para la aprobación de la Propuesta de Ley de Ingresos 2020 para el Municipio de El Grullo, Jalisco.**
  - II. **Solicitud presentada por la Directora de Desarrollo Urbano, para que se analice y en su caso se apruebe el cambio de uso de suelo CC1 (Comercio Central 1) a I (Industrial) ubicado en la calle Porfirio Nava esquina Circunvalación Poniente, así como el permiso para la instalación de la Empresa Milenium Asociados S.A. de C.V., de suministro de gas para vehículos de carburación, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos y medidas de seguridad de Ley.**
  - III. **Solicitud presentada por el Director de Planeación "Pensar, Priorizar, Proteger" para que se incorpore o inscriba el Municipio de El Grullo, en el Programa "Guía Consultiva de Desempeño Municipal"**
  - IV. **Solicitud presentada por los Regidores Propietarios: L.E.P. Yolanda Hernández Gutiérrez, L.E.P. Laura Andrade Flores, LIC. Javier Covarrubias Michel para que se someta a aprobación el Reglamento del Rastro Municipal.**
  - V. **Oficio presentado por los Agentes Municipales, donde solicitan aumento de sueldo.**
6. **Registro de Informe de actividades de Regidores en funciones, respecto a sus Comisiones Edilicias, y que enviaron su informe en este momento vía correo electrónico.**
7. **Resumen de Acuerdos.**
8. **Clausura.**

**PUNTO NO. 1:** Se pasó lista de asistencia, estando presentes 11 de 11 regidores, integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021.

**PUNTO NO. 2:** Se contó con Quórum legal para continuar con la Sesión Ordinaria, declarando la C. Presidenta Municipal abierta la sesión.

**PUNTO NO. 3:** Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, el regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio solicita se agregue a dicho orden del día, dos puntos en Asuntos Varios, así mismo el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez solicita se agregue de igual manera un

Esta hoja pertenece al **Acta no. 19 (diecinueve) Ordinaria**, de fecha **26 de Agosto del año 2019** del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2018-2021.

*Yolanda Hernández Gutiérrez*  
*Laura Andrade Flores*  
*Javier Covarrubias Michel*  
*Enrique Robles Rodríguez*  
*Milton Carlos Cárdenas Osorio*  
*Erika Lizbeth Murillo Covarrubias*  
*Héctor Iván Serrano Cabrera*

*Enrique Robles Rodríguez*  
*Héctor Iván Serrano Cabrera*



punto más en Asuntos Varios para que sea tratado; acto continuo se pone a consideración del pleno dicha solicitud, **y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba agregar al Orden del Día, los puntos solicitados en Asuntos Varios**, el cual dicho orden del día es desglosado de la siguiente manera:

**PUNTO NO. 4:** En lo que corresponde al contenido del Acta Ordinaria No. 18, se aprueba en lo general y en lo particular por unanimidad de 11 votos Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021.

**PUNTO NO. 5:** Lectura del Dictamen de la "Comisión de Revisión de Asuntos Materia del Ayuntamiento", y en su caso aprobación de los temas turnados a Sesión de Ayuntamiento.

I. **Acuerdo 145/2019** Solicitud presentada por la **Presidenta Municipal, para la aprobación de la Propuesta de Ley de Ingresos 2020 para el Municipio de El Grullo, Jalisco.** Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la información correspondiente, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa. El regidor Oscar Jiménez Vargas agradece la entrega de la Ley de ingresos a tiempo, estuvo en espera de fecha para reunirse todos para hacer sus propuestas, manifiesta que existen errores gramaticales, de estilo y de fechas, por ejemplo en los artículos 68 y 69 tiene fecha del 2019 y es del 2020, los artículos 7 y 8 no aparecen se pasó el detalle de contenido ya que no existe, en cuanto a contenido quisiera hacer unas propuestas, revisando ya que desde el 2015 solo es aumento de impuestos, quiere proponer algunos cambios a la Ley de Ingresos para que estos se reflejen en trabajos realizados por los ayuntamientos, propone evitar algunos aumentos como es en predial ya que hace poco se aprobó al respecto, de la misma manera solicita no se aumente en Agua Potable y Cementerios ya que es lo que más afecta a la población, proponiendo una Sesión Extraordinaria para aprobar, porque faltan 5 días para la entrega de la Ley; por lo que la Presidenta Lic. Mónica Marín Buenrostro responde que si se propuso reunión solo que no hubo respuesta por parte de los regidores, la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez secunda al regidor Oscar Jiménez Vargas respecto a la solicitud para posponer la votación de la Ley de Ingresos hasta realizar modificaciones y correcciones necesarias, pues comenta que reviso y vio errores importantes en su contenido, además de ello, se opone a los incrementos propuestos, añadiendo que no está de acuerdo en que se aumenten las Actas del Registro Civil, ni el Predial que suficiente fue ya con el aumento que se llevó a cabo en las tablas de valores, las cuales no se tuvo otra opción que aprobarlas por el rezago de impuestos que tenía el Ayuntamiento; por eso se opone a aumentar más los impuestos, ya que considera que eso afectaría considerablemente la economía Grullense. **Se somete a consideración del pleno la propuesta de no autorizar la Ley de Ingresos en este momento y por mayoría de 8 votos por parte de los regidores Javier Covarrubias Michel, María Azucena Rodríguez Ramos, Laura Andrade Flores, Yolanda Hernández Gutiérrez, Milton Carlos Cárdenas Oscorio, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Oscar Jiménez Vargas y Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, se aprueba modificar el sentido del voto para que se posponga la votación y se revise en comisión el tema. Y con 3 votos en contra de la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez y el regidor Víctor Manuel Pozos Jiménez.**

II. **Acuerdo 146/2019** Solicitud presentada por la **Directora de Desarrollo Urbano, para que se analice y en su caso se apruebe el cambio de uso de suelo CC1 (Comercio Central 1) a I (Industrial) ubicado en la calle Porfirio Nava esquina Circunvalación Poniente, así como el permiso para la instalación de la Empresa Milenium Asociados S.A. de C.V., y que su sucursal lleve por nombre la Razón Social CORAGAS S.A. DE C.V. Dom: Carretera El Grullo- CD. Guzmán,**





km. 104 +727, COL. Centro, Cd. Guzmán, Jalisco. CP: 49000. RFC: COR810714F66, de suministro de gas para vehículos de carburación, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos y medidas de seguridad de Ley. Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la información correspondiente, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa. La regidora Yolanda Hernández Gutiérrez, recuerda que para estar en condiciones de aprobar necesitaría un oficio de Protección Civil del Estado. Por lo que el regidor Oscar Jiménez Vargas aclara y hace énfasis en que siempre y cuando cumplan con todos los requisitos de ley. **Acto continuo se puso a consideración del pleno el punto que les ocupa, obteniéndose 8 votos a favor por parte de la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, María Azucena Rodríguez Ramos, Milton Carlos Cárdenas Osorio, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Oscar Jiménez Vargas y Erika Lizbeth Murillo Covarrubias. Y con 3 votos en contra de los regidores Yolanda Hernández Gutiérrez, Laura Andrade Flores y Javier Covarrubias Michel. Quedando autorizado el punto que les ocupa.**

III. **Acuerdo 147/2019 Solicitud presentada por el Director de Planeación "Pensar, Priorizar, Proteger" para que se incorpore o inscriba el Municipio de El Grullo, en el Programa "Guía Consultiva de Desempeño-Municipal".** Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la información correspondiente, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa, tomando la palabra el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez quien da una amplia explicación del tema mencionando que la certificación al Municipio es lo que antes era el programa Agenda desde lo Local, la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro manifiesta los beneficios que se obtiene con la certificación al municipio ya que se generan mayores oportunidades de gestión de recursos Federales y Estatales, cuando se califica de buena manera el desempeño de los procesos administrativos y de gestión del Ayuntamiento. **Se pone a consideración del pleno el punto que les ocupa, y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba la solicitud presentada por el Director de Planeación.**

IV. **Acuerdo 148/2019 Solicitud presentada por los Regidores Propietarios: L.E.P. Yolanda Hernández Gutiérrez, L.E.P. Laura Andrade Flores, LIC. Javier Covarrubias Michel para que se someta a aprobación el Reglamento del Rastro Municipal.** Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la información correspondiente, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa la regidora Yolanda Hernández Gutiérrez manifiesta que se envió el Reglamento para su análisis y aprobación, a lo que el regidor Javier Covarrubias Michel que es bueno tener un nuevo reglamento. **Una vez terminadas todas las participaciones por parte de los regidores, se pone a consideración del pleno el punto a tratar, y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba la solicitud presentada por los Regidores Propietarios: Yolanda Hernández Gutiérrez, Laura Andrade Flores, Javier Covarrubias Michel para que se apruebe el Reglamento del Rastro Municipal.**

V. **Acuerdo 149/2019 Oficio presentado por los Agentes Municipales, donde solicitan aumento de sueldo.** Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la información correspondiente, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa, toma la palabra el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez



quien manifiesta lo solicitado por los Agentes Municipales, por lo que propone se forme una comisión de regidores para que revisen las actividades y funciones que realizan y el sueldo que tienen, una vez presentado el dictamen ver con que se les puede apoyar; la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro secunda dicha propuesta y manifiesta que se les pidió un plan de trabajo por lo que le gustaría que se analizara; el regidor Victor Manuel Pozos Jiménez menciona que si es importante analizar actividades, y que se les entregan apoyos en gasolina; la regidora Laura Andrade Flores comenta que a tenido acercamiento con varios delegados en donde le hacen saber de las necesidad ya que están retirados de la cabecera municipal y el vale de \$ 200.00 (Doscientos pesos 00/100 m.n.) es poco ya que gastan mucho, por lo que comenta que es una buena opción dar el aumento; la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias manifiesta que existe una comisión que es la de tabulador la cual ya está trabajando en eso; la regidora María Azucena Rodríguez Ramos manifiesta que la Comisión de Asuntos lo presento así ya que la Comisión de Tabuladores analiza lo de todo los trabajadores del Ayuntamiento y ahí si se tardarían en resolver. **Una vez terminadas las participaciones de los regidores, se pone a consideración del pleno la integración de la Comisión, y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza dicha Comisión quedando con el nombre de Comisión Permanente para atender Asuntos de Comunidades y Agentes, integrada por los regidores María Azucena Rodríguez Ramos, Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, Oscar Jiménez Vargas, Javier Covarrubias Michel, Víctor Manuel Pozos Jiménez, Laura Andrade Flores, Yolanda Hernández Gutiérrez, Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez. Siendo presidida dicha comisión por la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro. Quedando pendiente la fecha para revisar dicho asunto.**

**Punto No. 6 Asuntos Varios:**

- **Acuerdo No. 150/2019** El Regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio hace llegar un oficio a los regidores, mismo que da lectura, y está suscrito por los Regidores Milton Carlos Cárdenas Osorio y Erika Vanessa Ramírez Jiménez en el cual exponen la problemática que hay en el periférico.

Presentando la Iniciativa para que se instruya a los departamentos de Obras Públicas, Servicios Municipales y Hacienda Municipal para atender dicha problemática del periférico, ya que no se han realizado acciones correctivas, mencionando que esta situación está generando molestias a la ciudadanía, por lo que solicitan apoyo para dar solución urgente, y se autoricen los puntos solicitados en la Iniciativa presentada, los cuales a la letra dicen:

- a) Se instruya vía oficio al Director de Obras Publicas de nuestro municipio para que realice un levantamiento y en una primera etapa se lleve a cabo la rehabilitación del periférico y localidades en las zonas dañadas tipo bacheo con mezcla asfáltica en estatus caliente y posteriormente se limpie la zona y se proceda a su balizamiento.
- b) Se instruya vía oficio al Director de Servicios Municipales para que realice un levantamiento a la infraestructura eléctrica y alumbrado público del periférico, principalmente el ingreso por la Unidad Deportiva y el Tramo Salida a El Limón (Juan Pablo II) y proponga las acciones correctivas.



- c) Se instruya vía oficio a la Responsable de Tesorería para atender la presente iniciativa y de ser necesario se ocupe de hacer las Comoras correspondientes de los materiales requeridos para dar solución a la problemática existente.

La Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro informa que hace 15 días le comentaron del Gobierno del Estado que ya estaba por autorizarse no solo rehabilitación, sino carpeta asfáltica, autorizándose (1 o 2 kilómetros) desde la Glorieta salida a El Limón hasta la Preparatoria El Grullo, así como también alumbrado, el cual ya se está atendiendo mismo que sería por zona/circuito. Comentando que es importante verificar los números y fechas exactas de la aprobación del proyecto.

El Regidor Javier Covarrubias Michel manifiesta que si es mucho tiempo el de espera se va a deteriorar aún más, y no cree que sea conveniente esperar a que le definan a la Presidenta Municipal cuando empezaran las obras, por lo que sugiere se realice bacheo en frío mientras se sabe respecto a la respuesta del proyecto de toda la carpeta asfáltica, **por lo que el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez secunda dicha propuesta.**

La regidora María Azucena Rodríguez Ramos manifiesta que es buena iniciativa y espera la respuesta de la presidenta, considerando que si se deberían de tapar dichos pozos ya que es necesario.

El regidor Oscar Jiménez Vargas espera a la respuesta que se dé, pero comenta que es urgente tomar cartas en el asunto.

El regidor Víctor Manuel Pozos Jiménez manifiesta que se estuvo solicitando no solo el suelo asfáltico, sino el concreto hidráulico por etapas, comentando que no es necesario hacer el gasto y luego se arregle, por lo que expresa que se debe esperar la respuesta.

La Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, manifiesta que primero se espere a saber la fecha en que se iniciaran trabajos y después se tome una decisión.

La regidora María Azucena Rodríguez Ramos, propone reunirse el día Jueves 29, para que se les dé a conocer los resultados de la gestión de la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, y en base a eso se tome en cuenta la iniciativa.

El regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio propone se haga una comisión y hagan las gestiones necesarias.

El regidor Oscar Jiménez Vargas insiste que se deben tomar cartas en el asunto, secunda se someta a votación a reserva de lo que den como respuesta el Miércoles 28 de Agosto de 2019.

La regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez solicita que se ponga a votación la Iniciativa presentada por el regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio y ella.

Comentando el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, que independientemente que se apruebe la iniciativa, esta se combine con las gestiones que ya se están llevando a cabo, a reserva de la repuesta del Gobierno del Estado, y sea una solución viable.

El regidor Oscar Jiménez Vargas secunda la propuesta del regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio.

La regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez comenta que independientemente de la respuesta, se ponga a votación la propuesta tal cual, pero que se le sume el formar la comisión y que se reserve la ejecución de la propuesta del regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio hasta la respuesta del Gobierno del Estado el día Miércoles 28 de Agosto del presente año. **Secundando el regidor Oscar Jiménez Vargas y el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, y la regidora María Azucena Rodríguez Ramos.**

**Una vez terminadas las participaciones, se puso a consideración del pleno el punto que les ocupa para la rehabilitación del periférico, se de atención inmediata, y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba el punto que propuso el regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio, sumándosele a dicha propuesta el formar una comisión y a la reserva de su ejecución hasta la respuesta del Gobierno del Estado el día Miércoles 28 de Agosto de 2019. Quedando el nombre de Comisión Especial Rehabilitación del Periférico, quedando integrada por los regidores Erika Vanessa Ramírez**



María Azucena Rodríguez Ramos

Milton Carlos Cárdenas Osorio

Yolanda Higuera

Enrique Robles Rodríguez

Oscar Jiménez Vargas



Jiménez, Milton Carlos Cárdenas Osorio, María Azucena Rodríguez Ramos, Erika Lizbeth Murillo, Oscar Jiménez Vargas, Javier Covarrubias Michel, regidor Víctor Manuel Pozos Jiménez, Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez. Quedando pendiente la fecha, misma que se informaría a reserva de la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro. Siendo presidida dicha comisión por el regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio.

- **Acuerdo No. 151/2019.** El regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio hace llegar un oficio a los regidores, mismo que da lectura, el cual está suscrito por el Oficial del Registro Civil Martin Ernesto Corona Corona, quien solicita que se autorice la **Campaña de Registros Extemporáneos de Nacimiento, Reconocimiento y Matrimonios**, la cual tiene una duración de un mes iniciando el día 07 de Octubre al 06 de Noviembre del 2019. **Se pone a consideración del pleno el punto que les ocupa, y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba la solicitud presentada por el Oficial del Registro Civil.**

- **Acuerdo No. 152/2019.** El Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez hace llegar un oficio a los regidores, el cual está suscrito por la Lic. Paola Saray Peregrina, Coordinadora de Educación de este Ayuntamiento, por lo que solicita autorización del pleno para la participación y el uso de la voz de la Coordinadora de Educación Lic. Paola Saray Peregrina quien una vez aprobada su participación por los regidores, da lectura a su oficio en el cual solicita que se autorice apoyo económico al **Centro de Educación Especial Agustín Yáñez N° 48**, para la compra de mochilas, útiles, uniformes y zapatos ya que ellos no son beneficiados del programa **"RECREA EDUCANDO PARA LA VIDA"**, presentando dos cotizaciones, la primera por la cantidad de \$ 18,902.00 (Dieciocho mil novecientos dos pesos 00/100 m.n) y la segunda por \$ 21,000.00 (Veintiún mil pesos 00/100 m.n), la regidora Yolanda Hernández Gutiérrez pide el uso de la voz preguntando quien es la persona encargada de hacer el registro a dicho programa, la Lic. Paola Saray Peregrina le da contestación a su pregunta manifestando que es un trabajo en conjunto con Delegación Regional de la Secretaría de Educación (DRSE), Directores de la Escuelas y el enlace Municipal; La regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez felicita a la Lic. Paola Saray Peregrina por su desempeño en el área de educación y propone que se autorice una partida de parquímetros para el apoyo solicitado por la coordinadora de Educación siendo del 100% por la cantidad de \$ 20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100) de lo que se recauda de parquímetros; La regidora María Azucena Rodríguez Ramos hace uso de la voz manifestando que ya se había negado pasar ese punto, los regidores Erika Lizbeth Murillo Covarrubias y el regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio secundan la propuesta de la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez. Lic. Javier Covarrubias Michel y Dr. Oscar Jiménez Vargas manifiestan que no se vote.

El regidor Víctor Manuel Pozos Jiménez, Síndico Ing. Enrique Robles Rodríguez y la Presidenta Municipal Lic. Mónica Marín Buenrostro propone que sea 50% y 50% municipio.

**Se pone a consideración del pleno el punto que les ocupa, y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba una partida de parquímetros para el apoyo solicitado por la Coordinadora de Educación siendo del 100% por la cantidad de \$ 20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100) de lo que se recauda de parquímetros.**

**PUNTO NO. 7: Registro de Informe de actividades de Regidores en funciones, respecto a sus Comisiones Edilicias, y que enviaron su informe en este momento vía correo electrónico.**

a) **Regidor Víctor Manuel Pozos Jiménez** rinde el siguiente informe:

Esta hoja pertenece al **Acta no. 19 (diecinueve) Ordinaria**, de fecha **26 de Agosto del año 2019** del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2018-2021.

*Paola Saray Peregrina*

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including names like Yolanda Hernández Gutiérrez, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, and Enrique Robles Rodríguez]*



- Continúa trabajando en apoyo a la ciudadanía con orientación y apoyos económicos para personal que trabajo en dengue fumigando, así como atención de personas que así lo solicitaron de su persona.
- De igual manera informa lo siguiente:
  - 01 de Agosto de 2019, Reunión en Presidencia Municipal para capacitación sobre Dengue.
  - 02 de Agosto de 2019, Se acude a Centro Cultural Regional apoyo a personal que ahí labora.
  - 05 de Agosto de 2019, Se acude a Presidencia Municipal para dar atención a personas.
  - 09 de Agosto de 2019, Reunión en Presidencia Municipal para Información y Revisión de temas de próxima sesión.
  - 12 de Agosto de 2019, Se participa en Sesión de Ayuntamiento.
  - 13 de Agosto de 2019, Acudo a Guadalajara a Casa Jalisco en representación de la Presidenta Municipal para la Conformación de la Red Jalisciense de Municipios por la Salud.
  - 14 de Agosto de 2019, Acudo a Presidencia Municipal para atención de personal y firma de oficios.
  - 15 de Agosto de 2019, Reunión de Comisión de Protección civil con el tema de la Gasera.
  - 23 de Agosto de 2019, Reunión de comisión especial sobre el Programa de Lotificación.
  - 26 de Agosto de 2019, Se participa en Sesión de Ayuntamiento.
  - 27 de Agosto de 2019, Se participa en Sesión de Ayuntamiento Extraordinaria con el tema de Presupuesto de Egresos de 2020.

**b) Regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez rinde el siguiente informe:**

- **CALLES Y CALZADAS**
  - Apoyo y brindo atención y trabajo en equipo en área de calles y calzadas en Obras Publicas, atendiendo solicitudes y necesidades de los ciudadanos para que se les apoye en distintos servicios.
  - Buscando alternativas que permitan un mejor y adecuado servicio en el estado de las calles, y su óptimo tránsito.
- **ESTACIONAMIENTOS**
  - Me mantengo en comunicación y apoyo en lo solicitado en el área. Atendiendo necesidades de los ciudadanos sobre asuntos en materia de estacionamientos, y sus permisos correspondientes.
- **REDACCIÓN Y ESTILO**
  - Sigo pendiente y participando activamente en esta comisión edilicia, revisando la redacción y gramática de las Actas de Cabildo con la mayor disposición con la mayor responsabilidad y en apego a lo desahogado en cada Sesión.
  - Superviso y monitoreo constantemente que se brinde un servicio eficaz por parte del Departamento de Comunicación Social, así como reviso que se estén realizando periódicamente las actualizaciones correspondientes en la página oficial del Gobierno Municipal.
  - Asisto puntual y de manera disciplinada a todas las Sesiones de Cabildo y de mis Comisiones Especiales, teniendo una actitud responsable, propositiva, de trabajo, aportando políticas, iniciativas, y proyectos en beneficio de nuestro municipio. Sigo apoyando a la Presidenta constantemente para eficientar servicios y programas en beneficio de nuestro Municipio.
  - Brindo apoyo y asistencia a mis compañeros Regidores en lo solicitado, en documentación y materia de reglamentos, así como en la creación de proyectos en beneficio de los ciudadanos.



- Respondo en tiempo y forma a cada solicitud recibida en el área de Transparencia, en apego a la Ley.

c) Regidora María Azucena Rodríguez Ramos rinde el siguiente informe:

• **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

- Asistí a una capacitación, la cual fue muy importante ya que tendremos que armonizar nuestro Reglamento de participación ciudadana, conformar nuestro Consejo Municipal para de esta forma acceder a un recurso exclusivo para esta área.
- Se trabaja en la modificación del reglamento, dicho reglamento fue elaborado antes que surgiera la Ley de Participación Ciudadana.
- Se mantiene comunicación constante con todos los integrantes de esta dirección.

• **MERCADO COMERCIO Y ABASTOS**

- Se han mantenido reuniones constantes con los locarios la finalidad es que accedan a los apoyos que ofrece el Gobierno del Estado, paneles solares y estandarización competitiva.
- Se realizó la gestión para la fumigación de plagas, fecha probable 5 de septiembre.
- Tuve una reunión con el director de protección civil en la cual hablas de las malas condiciones y peligros en las que se encuentra el Mercado Municipal, la propuesta ves eliminar esos peligros y capacitar a los locatarios en brigadas, también para ponernos de acuerdo y reunirnos con los locatarios, se tuvo dicha reunión con ellos y ellas el día jueves 29 obtuvimos muy buena respuesta, se les planteo que participen en el simulacro del 19 de septiembre y ellos estuvieron dispuestos a participar, se continuara trabajando con ellos.
- Se continúa en comunicación constante con la secretaria de mercados.

• **FOMENTO COOPERATIVO Y ARTESANAL**

- Mantengo comunicación constante con el director y estoy al pendiente de las necesidades que se presenten, gracias a la buena comunicación se logró que mercados entrara al programa de paneles solares, (siempre y cuando ellos estén dispuestos y quieran aportar el 50% del costo de su panel solar) y se les dará apoyo para constituirse.
- Se gestionó por parte del director que un grupo de artesanas Grullenses se presenten en la Feria Nacional de Cultura Rural Chapingo 2019.

• **ALUMBRADO PUBLICO**

- Se sigue trabajando en un proyecto sustentable de alumbrado público.

• **IGUALDAD DE GENERO**

- Capacitación por parte de la SISEMH "Armonización de Reglamentos".
- Asistencia y apoyo en taller Jugando Rumbo a la Igualdad.
- Mantengo comunicación constante con la directora y estoy al pendiente de las necesidades que se presenten, así como de difundir los programas que llegan.

• **DIFUSIÓN Y PRENSA**

- Observo y reviso que la vida del Ayuntamiento se publique en tiempo y forma.

• **COMISIONES COLEGIADAS**

**ASISTENCIA SOCIAL / CIUDADES HERMANAS/TURISMO**





- Se sigue trabajando en la Coordinación de Asistencia Social, se concluyó con el reglamento, se realizó una reunión con todos los involucrados en asistencia social para darles a conocer el trabajo y los avances que se tienen. y se dio a conocer a las mesas de trabajo
- Asistencia a eventos Culturales.
- Brinde apoyo económico a un equipo de adolescentes que juega futbol y se apoyó con el pago de 2 quincenas a personal de centro de salud para que fumigaran El Grullo y sus comunidades y así aminorar el dengue.

d) **Regidora Yolanda Hernández Gutiérrez** rinde el siguiente informe:

• **Educación:**

- 3 de Agosto, 3:00 pm Asistí a la entrega de reconocimientos en el centro cultural regional a las personas que participaron en dar masajes.
- 14 de Agosto, 11:00 Asistí al centro cultural regional a la entrega de Becas Jalisco a niños de diferentes escuelas.
- 30 de Agosto, 11:00 am Asistí a la organización del desfile del 16 de septiembre con directores de Esc. Primarias, secundarias, preparatorias y el tecnológico.

• **Ecología:**

- 1 de Agosto, 10:00 am Reunión con la Dra. Isabel Higuera representante del Dr. Pelersen secretario de salud en Jalisco para informarnos sobre el dengue en nuestro municipio.
- 13 de Agosto, 5:30 pm Asistí a la reunión del Consejo de desarrollo rural y ecología.
- 27 de Agosto, 5:30 pm Asistí a la capacitación a los empleados del rastro municipal y posteriormente entrega de constancias y equipo para desarrollar su trabajo.

• **Cultura:**

- 9 de Agosto, 11:00 am Asistí a la reunión de la comisión de cultura para aprobar la gestión de la escuela de artes
- 13 de Agosto, 10:00 am Asistí a dar clases de baile regional a los niños del curso de verano del centro cultural regional invitada por la directora del instituto d la mujer Karla Janette Arreola.
- 16 de Agosto, 10:00 am Asistí a dar clases de baile regional a los niños de cursos de verano.  
12:00 pm Asistí a un evento al Museo invitada por la Directora del mismo.  
1:30 pm Asistí a la entrega de Reconocimientos a los niños del curso de verano en el Centro Cultural Regional.

• **General:**

- 1 de Agosto, 12:00 pm Reunión del Sindico, La Mtra. Laura Andrade y su servidora con el señor Jesús dueño del terreno que se pretende comprar para ampliar el panteón.
- 5 de Agosto, 2:00 pm Asistimos a la entrega de lentes por el oftalmólogo de la Clínica San Ángel de Guadalajara.
- 9 de Agosto, 10:00 am Reunión de comisión de lotificación del predio ara vivienda.
- 12 de Agosto, Sesión ordinaria de Cabildo.
- 15 de Agosto, 10:00 am Asistí a la sesión de la comisión de la gasera.
- 23 de Agosto, 11:30 am Me entreviste con la Directora de Hacienda Gabriela Maldonado para platicar sobre algunas deudas sobre la ley de ingresos y sobre el pago del maestro Adrián Pimentel.
- 26 de Agosto, 12:00 pm Sesión Ordinaria de Cabildo.
- 27 de Agosto, 11:00 am Asistí a la conferencia sobre ética para servidores públicos impartida por el maestro Esteban Garai en el Centro Cultural Regional.
- 4:00 pm Asistí a la Sesión Extraordinaria de Cabildo.



**PUNTO NO. 8: Resumen de Acuerdos** Con relación a este punto de resumen de acuerdos, el Lic. Héctor Iván Serrano Cabrera dio a conocer los acuerdos que fueron tomados en la presente Acta, los cuales son los siguientes:

- **Acuerdo 145/2019** Por mayoría de 8 votos, se aprueba modificar el sentido del voto para que se posponga la votación y se revise en comisión, el tema de la aprobación de la Propuesta de Ley de Ingresos 2020 para el Municipio de El Grullo, Jalisco.
- **Acuerdo 146/2019** Con 8 votos a favor se apruebe el cambio de uso de suelo CC1 (Comercio Central 1) a I (Industrial) ubicado en la calle Porfirio Nava esquina Circunvalación Poniente, así como el permiso para la instalación de la Empresa Milenium Asociados S.A. de C.V., y que su sucursal lleve por nombre la Razón Social CORAGAS S.A. DE C.V. Dom: Carretera El Grullo- CD. Guzmán, km. 104 +727, COL. Centro, Cd. Guzmán, Jalisco. CP: 49000. RFC: COR810714F66, de suministro de gas para vehículos de carburación, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos y medidas de seguridad de Ley.
- **Acuerdo 147/2019** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba para que se incorpore o inscriba el Municipio de El Grullo, en el Programa "Guía Consultiva de Desempeño Municipal".
- **Acuerdo 148/2019** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba el Reglamento del Rastro Municipal.
- **Acuerdo 149/2019** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza integrar una Comisión quedando con el nombre de Comisión Permanente para atender Asuntos de Comunidades y Agentes, integrada por los regidores María Azucena Rodríguez Ramos, Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, Oscar Jiménez Vargas, Javier Covarrubias Michel, Víctor Manuel Pozos Jiménez, Laura Andrade Flores, Yolanda Hernández Gutiérrez, Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez. Siendo presidida dicha comisión por la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro.
- **Acuerdo 150/2019** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba el punto que propuso el regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio, sumándosele a dicha propuesta el formar una comisión y a la reserva de su ejecución hasta la respuesta del Gobierno del Estado el día Miércoles 28 de Agosto de 2019. Quedando el nombre de Comisión Especial Rehabilitación del Periférico, quedando integrada por los regidores Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Milton Carlos Cárdenas Osorio, María Azucena Rodríguez Ramos, Erika Lizbeth Murillo, Oscar Jiménez Vargas, Javier Covarrubias Michel, regidor Víctor Manuel Pozos Jiménez, Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez. Siendo presidida dicha comisión por el regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio.
- **Acuerdo No. 151/2019.** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba la Campaña de Registros Extemporáneos de Nacimiento, Reconocimiento y Matrimonios, la cual tiene una duración de un mes iniciando el día 07 de Octubre al 06 de Noviembre del 2019.
- **Acuerdo No. 152/2019.** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba una partida de

Enrique Robles

Yolanda Hernández Gutiérrez

Aura Andrade Flores

Yolanda Hernández Gutiérrez

Enrique Robles



parquímetros por la cantidad de \$ 20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100) como apoyo económico al Centro de Educación Especial Agustín Yáñez N° 48, para la compra de mochilas, útiles, uniformes y zapatos ya que ellos no son beneficiados del programa "RECREA EDUCANDO PARA LA VIDA".

**PUNTO NO. 9:** No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, del día 26 de Agosto de 2019, siendo las 14:06 horas (catorce horas con seis minutos), del mismo día, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE



**LIC. HECTOR IVAN SERRANO CABRERA**  
SECRETARIO GENERAL.



**LIC. MONICA MARIN BUENOSTRO**  
PRESIDENTA MUNICIPAL

*Enrique Robles Rodriguez*  
**ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ**  
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

*Victor Manuel Pozos Jimenez*

**DR. VICTOR MANUEL POZOS JIMENEZ**

*Maria Azucena Rodriguez Ramos*  
**ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS**

*Javier Covarrubias Michel*  
**LIC. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL**





LIC. LAURA ANDRADE FLORES



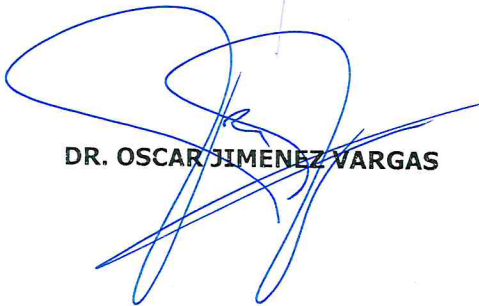
LIC. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ



MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO



LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ



DR. OSCAR JIMENEZ VARGAS



C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS